

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA



Examen Final de Licenciatura

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Curso 2019-2020

FINALIDAD

La finalidad de este examen es ayudar al alumno al terminar sus estudios a alcanzar una síntesis de temas fundamentales de la filosofía.

REGLAMENTO

El examen de Licenciatura en Filosofía se realiza ante un tribunal formado por tres profesores nombrado por el Decanato de la Facultad de Filosofía. Se celebra en dos convocatorias: una en el mes de julio y otra en el mes de enero, dentro de las fechas establecidas para exámenes en el calendario académico, fijadas y publicadas por el Decanato de la Facultad.

Podrán acceder al examen de Licenciatura en Filosofía quienes hayan aprobado todas las materias de la titulación y haber defendido con éxito la Tesis de Licenciatura. Para ello Secretaria General deberá tener en su poder el expediente completo de los estudios eclesiásticos de los alumnos que se hayan matriculado para presentarse a este examen.

El desarrollo del examen se atiene a las siguientes normas:

1. El examen se realizará sobre 30 temas publicados en el mes de octubre del curso correspondiente.
2. El examen constará de una prueba de 50 minutos de duración ante un tribunal nombrado por el Decanato. Una vez seleccionados al azar tres temas, el alumno dispone de unos 20 minutos para preparar por escrito la exposición del tema que elija.
3. Una vez concluido este tiempo, el tribunal recogerá todos los escritos de los alumnos.
4. En la prueba oral se seguirá el orden alfabético de los alumnos. Cada alumno expondrá el tema elegido durante 15 minutos. A continuación, el tribunal formulará preguntas a las que deberá responder el alumno.

La calificación final de la Licenciatura en Filosofía se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes: expediente del alumno (50%); Tesis de Licenciatura (30%); examen oral de Licenciatura (20%).

FECHAS

Examen final de Licenciatura de enero: 24 de enero de 2020

Examen final de Licenciatura de julio: 13 de julio de 2020

TRIBUNAL EXAMINADOR

Prof. Dr. D. Jesús Manuel Conderana Cerrillo (presidente)

Prof^a. Dra. D^a. Ana María Andaluz Romanillos

Prof. Dr. D. José Luis Caballero Bono

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA. EXAMEN FINAL DE LICENCIATURA.**TEMARIO 2019-2020**

1. Platón: la belleza.
2. El concepto de amistad en la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles.
3. San Agustín: la concepción de la Historia.
4. La estructura argumentativa de las vías de Tomás de Aquino.
5. "El príncipe" de Maquiavelo y el concepto de virtud.
6. Concepción de la historia en Giambattista Vico
7. Los modelos cosmológicos de Aristarco, Ptolomeo, Copérnico y Tycho Brahe.
8. Descartes: duda metódica y primera certeza.
9. La teoría de la substancia en Leibniz.
10. El análisis de la causalidad en Hume.
11. La antropología kantiana.
12. Husserl: la crisis de las ciencias europeas.
13. Heidegger: la crítica a la modernidad.
14. La identidad personal en Charles Taylor.
15. La consideración de la persona en Zubiri.
16. La experiencia originaria en Husserl y Zubiri.
17. El racionalismo crítico de Hans Albert.
18. La epistemología de Karl Popper.
19. Emmanuel Levinas: la alteridad.
20. Marion: evolución crítica y el ensanchamiento de la intuición.
21. Frege: la distinción entre sentido y referencia.
22. Los actos de habla según Austin.
23. El fenómeno estético como forma del conocimiento.
24. Dialogo actual entre fe y razón (*Fides et Ratio*).
25. La epojé: reducción y experiencia originaria.
26. La cuestión de la intuición.
27. La lógica de clases.
28. La cuestión de la verdad: teoría clásica, objeciones a la misma y teorías no clásicas.
29. Geometría de Euclides y geometrías no euclideas.
30. Ontología de la historicidad.